

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA.

INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR DEL DÍA SEIS (6) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ (2010).

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYO VALOR NO EXCEDE EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA DE LA ENTIDAD.

En la ciudad de San José de Cúcuta, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010), siendo las 2:30 de la tarde, en las oficinas de la Sub-contraloría de la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, se procede a **DECLARAR DESIERTA** la convocatoria pública del seis (6) de diciembre de dos mil diez (2010), cuyo objeto consiste en el: **“MANTENIMIENTO Y LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA”**, previa las siguientes consideraciones:

1. Que mediante Invitación Pública a Cotizar del día seis (6) de diciembre de dos mil diez (2010), la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, invitó a todas las persona naturales y jurídicas para presentar ofertas para el **“MANTENIMIENTO Y LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CÚCUTA”**.
2. Que los interesados pudieron consultar los términos de condiciones en la paginas Web de la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, www.contraloriacucuta.gov.co, durante el periodo comprendido del seis (6) de diciembre a las 9:00 a. m., hasta el siete (7) de diciembre de dos mil diez (2010), a las 5:00 p. m.
3. Que hasta el plazo final para la entrega de propuestas, siete (7) de diciembre de dos mil diez (2010) a las 5 p. m., se presento una (1) sola oferta:

NOMBRE PROPONENTE	FOLIOS	FECHA	HORA DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
Luis H. Antolinez Holguín	23	7-12-2010	5:00 p. m.	\$9.890.442.00

4. Que para tal efecto se dejó constancia en el Acta de Cierre de fecha siete (7) de diciembre de dos mil diez (2010), la presentación de la propuesta del único oferente LUÍS HORACIO ANTOLINEZ HOLGUÍN, a la invitación pública señalada.
5. Que el día nueve (9) de diciembre de dos mil diez (2010), se realizó el acto de apertura y revisión de la propuesta económica presentada por el único oferente LUÍS HORACIO ANTOLINEZ HOLGUÍN. El valor de la propuesta económica es de **NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$9.890.442,00) M/L**, lo que muestra claramente que el valor total de la propuesta no excede el valor del presupuesto oficial.
6. Que el día nueve (9) de diciembre de dos mil diez (2010), se nombro Comité evaluador para verificar los requisitos mínimos habilitantes del único oferente.
7. Que el día trece (13) de diciembre de dos mil diez (2010), se realizó la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, donde se concluye que el único oferente LUÍS HORACIO ANTOLINEZ HOLGUÍN, **no cumple** con los requisitos mínimos habilitantes exigidos en la Convocatoria Pública del día seis (6) de diciembre de dos mil diez (2010).

La presente **ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA** de la Convocatoria Pública de fecha seis (6) de diciembre de dos mil diez (2010), rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, a los trece (13) días, del mes de diciembre de dos mil diez (2010).

PEDRO ARTURO ACOSTA QUINTERO
Sub-contralor

LUÍS CARLOS PORTILLA LUNA
Profesional Universitario (e)